

CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016

[illegible]

Los señores Presidentes desearán que se lea el Orden del Día a votar en la presente Junta General Universal de Accionistas: 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Consejo de Administración, sobre el aspecto económico del año 2015; 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Consejo de Administración sobre el aspecto económico del año 2015; 3.- Conocimiento y resolución del Informe del Consejo de Administración sobre el aspecto económico del año 2015; 4.- Conocimiento y resolución del estado de resultados de la compañía a la al 31 de diciembre del 2015; 5.- Conocimiento y resolución sobre el estado de utilidades de la compañía en el año 2015; 6.- Elección del Consejo de Administración para el año 2016 y la lista de representantes de los accionistas.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El señor Gerardo González, de acuerdo del informe que ha preparado sobre la actividad económica realizada de la Compañía por el año 2015, dando varias explicaciones a los accionistas respecto de las acciones que han desarrollado en el año 2015, relacionado con el informe. Luego de varias deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, con una votación equivalente al 100% del capital social. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

La ingeniera Gabriela Jarín M., de lectura el informe presentado con relación a sus fundaciones desahuciadas como Comisario de la Compañía, luego de lo cual la Junta General Universal decide aprobar de manera unánime el informe preparado por los ingenieros Gabriela Jarín M. Contreras de la Compañía.

El señor Gerente General, hace una mención pormenorizada de las principales causas que afectan al balance y explica a los accionistas los resultados obtenidos en el año 2015. De la misma manera la Comisara de la Junta General de accionistas convalida los resultados obtenidos por los accionistas accionistas. Luego de verbas discusiones la Junta General de accionistas decide aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado, en aplicación del artículo 13 del Reglamento de Juntas Generales de socios y accionistas.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2015.- En relación a este asunto, la señora Presidente, presente como moción que las utilidades se destinen a una cuenta Utilidades no Distribuidas para una futura capitalización, luego de

que se hagan las provisiones previstas por la ley, para el pago de utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta. De igual manera y en cumplimiento a la que dispone la Ley de Compañías sobre el provisionamiento del 10% para Reserva Legal se realizará dicha provisión. Después de varias intervenciones, la Junta General Universal decide por unanimidad aprobar y acoger la moción presentada.

5. ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2016 Y FLUJO DE REMUNERACIÓN

La señora Presidente, propone que se entregue a la ingeniera Gabriela Jarama M., a que canjee de departamento el cargo de Comisario, con un honorario de US \$ 200.00. Inmediatamente, propuso que se canjee a la señora Jarama M., acepta dicha propuesta y

Una vez agotados los puntos del orden del día la aforada Presidencia concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinicia la Junta, conociendo el texto del presente documento y lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

Conformar el expediente de esta junta:

- Una copia de la presente acta.
- Original de los balances de situación y de resultados, Informe del Comandante General, Comisario y lista de asistencias.

as follows:

Martha Dolores Lucas Cavallios
PRESIDENTE ACCIONISTA

GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA

GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA